



Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López

Resolución No. 006535 noviembre 8 de 2023 ; DANE: 154498000085-01

NIT: 890503444-5

GESTIÓN ACADÉMICA

**PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES
INFORME EJECUTIVO 2025**

INFORME EJECUTIVO PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO. NOMBRE: Institución Educativa Instituto Técnico “ALFONSO LOPEZ”

NATURALEZA: Oficial.

DIRECCIÓN SEDE PPAL: Carrera 10 No. 7-07 BARRIO: El Tejarito.

TELEFONOS: 5625282 - 5696122. FAX: 5695840.

MUNICIPIO: Ocaña. DEPARTAMENTO: N. de S.

DECRETO DE CREACIÓN: Dec. 2433 de Sep. 11/58.

CARACTERÍSTICAS: Mixto.

RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS: Resolución No. 006535 noviembre 8 de 2023

ZONA EDUCATIVA: SUROCCIDENTAL LOCALIDAD:

URBANA CORREO ELECTRONICO: intealopez@gmail.com

PAGINA WEB: ital.edu.co

FECHA Y ACTO ADMINISTRATIVO DE CREACION DEL PEI: Resolución 2825 del 19/11/1998 FECHA DE APROBACION DEL PEI: 10/02/2014

ULTIMA FECHA DE MODIFICACION DEL PEI: 23/07/2016 CODIGO DEL DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5

No. DE SEDES: 4

NOMBRE COMPLETO DE LA RECTORA: Esp. ILCIA DEL CARMEN CHIVATA PACHECO

TIPO DE NOMBRAMIENTO: PROPIEDAD ESCALAFON: 14° TITULO: Lic. En Biología Química

ACTO ADMINISTRATIVO DE NOMBRAMIENTO: 0293 del 14 de Julio de 2014

JORNADAS: MAÑANA Y TARDE

INTRODUCCIÓN

En la institución educativa, los **Proyectos Pedagógicos Transversales (PPT)** se han convertido en una prioridad tanto en el **PMI** como en el **Proyecto Educativo Institucional (PEI)**, dado que convergen en las problemáticas más álgidas de la institución. Asimismo, contribuyen al desarrollo integral del estudiante en formación, quien precisa trascender como ciudadano capaz de influir positivamente en la sociedad; para ello, requiere una formación sólida, fundamental para el desarrollo individual y social.

Poco a poco se ha ido comprendiendo la importancia de estos procesos formativos, los cuales cimientan el carácter y la personalidad de los niños, niñas y adolescentes, haciéndolos conscientes de los daños y afectaciones que pueden generar las decisiones equivocadas en su propio futuro, en el de sus familias, en el planeta y en la sociedad en general.

Para una mejor distribución de los PPT, se determinó organizar las diferentes acciones de los proyectos por períodos, en los cuales se dará mayor trascendencia a uno o dos en especial, haciendo énfasis en las áreas afines. De esta manera, cada docente, según su área y grado, abordará los temas de mayor complejidad. Cada proyecto cuenta con su propia malla curricular, en la que se priorizan los problemas y temas requeridos, teniendo en cuenta el contexto institucional específico.

Asimismo, los líderes comprometidos con los proyectos deberán realizar acciones macro a nivel institucional durante el tiempo estipulado, articulándose con actores intersectoriales, institucionales o interinstitucionales.

Finalmente, los docentes líderes realizaron una exposición de la dinámica de trabajo de cada proyecto, la cual servirá como guía para los docentes de área y deberá ser visibilizada en cada período dentro de sus planeaciones.

JUSTIFICACIÓN

Los **Proyectos Transversales**, establecidos por el **Ministerio de Educación Nacional (MEN)** y la **Secretaría Departamental de Educación de Norte de Santander**, constituyen una estrategia pedagógica fundamental para la articulación de las áreas del conocimiento con problemáticas de interés local, regional, nacional e internacional. Su implementación en la institución educativa responde al cumplimiento de los **finés de la educación consagrados en la Ley 115 de 1994**, orientados a la formación integral del educando y al desarrollo armónico de sus dimensiones ética, cognitiva, social, afectiva y ciudadana.

En coherencia con el **artículo 5 de la Ley General de Educación**, los proyectos transversales contribuyen al pleno desarrollo de la personalidad del estudiante, al fortalecimiento del respeto por la vida, los derechos humanos, la convivencia pacífica y la participación democrática. Asimismo, promueven la adquisición de una conciencia crítica frente a la realidad social, económica, cultural y ambiental, favoreciendo la construcción de una ciudadanía responsable y comprometida con el bien común.

Desde esta perspectiva, los proyectos transversales fortalecen valores ciudadanos relacionados con el cuidado del medio ambiente, la educación económica y financiera, el fomento del emprendimiento, la educación vial orientada a la preservación de la vida y el respeto por la dignidad humana, aspectos que responden a los fines de la educación en cuanto a la protección del entorno, el uso racional de los recursos y la preparación para la vida social y productiva.

Los proyectos transversales se constituyen, además, en una herramienta pedagógica que favorece aprendizajes significativos en las áreas fundamentales, al propiciar la superación de la fragmentación del conocimiento y la integración de los saberes académicos con situaciones reales del contexto social, cultural y ambiental de la comunidad educativa, en consonancia con el principio de pertinencia educativa.

Asimismo, su desarrollo promueve el fortalecimiento de competencias básicas, ciudadanas y socioemocionales, en la medida en que la educación actual exige la formación de sujetos críticos, reflexivos y creativos, capaces de participar activamente en la transformación positiva de su entorno y en la construcción de una sociedad más justa, solidaria y democrática, tal como lo establece el **Proyecto Educativo Institucional (PEI)**.

En este sentido, los proyectos transversales se justifican en tanto posibilitan:

- El desarrollo de aprendizajes interdisciplinarios y cooperativos.
- La formación de ciudadanos responsables, autónomos y solidarios.
- El fortalecimiento de valores éticos, sociales y democráticos.
- La articulación del conocimiento académico con los desafíos de la sociedad contemporánea.
- El ejercicio de la participación, la corresponsabilidad y el respeto por la diversidad.
- La promoción del pensamiento crítico, reflexivo y creativo.
- El desarrollo de competencias para la identificación y solución de problemáticas del entorno.

LECTURA DE CONTEXTO

CONTEXTO

En el presente año lectivo **2025**, los estudiantes de la institución educativa pertenecen a la categorización del **SISBÉN**, específicamente a los grupos **A y B**, correspondientes a pobreza extrema y moderada, así como al **grupo C**, clasificado como población vulnerable. Asimismo, la institución educativa cuenta con población en situación de desplazamiento, que representa aproximadamente el **39 %** de la comunidad estudiantil.

De igual manera, la institución atiende a estudiantes **NNJA** con **necesidades educativas especiales**. Entre ellos, se encuentran alrededor de **15 estudiantes con discapacidad** y **31 estudiantes con trastornos de diversa índole**, distribuidos entre las sedes de primaria y la sede principal.

La comunidad educativa se encuentra inmersa en un entorno en el que confluyen diversas variables sociales que inciden de manera significativa en los procesos de aprendizaje de los estudiantes y en el desarrollo social de las familias. El contexto sociocultural en el que habitan influye directamente en el ambiente escolar y en la dinámica institucional, lo cual repercute en el rendimiento académico y en la construcción del proyecto de vida de los educandos.

La problemática social del sector, conformado por los barrios **La Santa Cruz, El Molino, La Costa, El Tejarito, Juan XXIII** y otros sectores de residencia de los estudiantes, se ve afectada por diversos **factores de riesgo psicosocial**, tales como:



Referencias

Ibarra. (2024). *Lectura de contexto ITAL*.

Contexto familiar

Nuestros estudiantes provienen de hogares disfuncionales, el 48,7% viven con ambos padres, un 19,9% viven con abuelos, tíos, primos, hermanos entre otros como las casas de paso, el Hogar del Amparo de Niñas o al resguardo de madres sustitutas de ICBF y existe un 1% que viven con su pareja. Las familias presentan bajo nivel de ingreso. La mayoría de los padres se dedican labores del hogar, trabajos relacionados con la oferta de servicios domésticos, construcción o transporte ilegal, agricultura, vendedores ambulantes.

Ambiente social

Los factores de mayor incidencia que están afectando directamente a nuestros NNJA son las problemáticas sociales que actualmente se viven en nuestro Municipio, donde se aprecia una influencia marcada por la producción y distribución de Sustancias Psicoactivas, ocasionando un aumento en el número de consumidores de SPA y en muy pocos casos distribuidores de la misma lo que afecta notablemente el entorno donde se encuentran nuestros estudiantes, esta problemática ha aumentado la inseguridad y la violencia en nuestra provincia, la cual ha sido siempre una constante, originando el desplazamiento de los campesinos y que en su

mayoría llegan a la ciudad con sus familias buscando nuevas oportunidades y por ende las instituciones educativas donde sus hijos(as) continúan en sus estudios.

ESTRATEGIAS PARA LA RECOLECCIÓN, LA ORGANIZACIÓN Y EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Se realizaron encuestas para recolectar información de la comunidad educativa, dichas encuestas fueron diligenciadas con una muestra de 697 estudiantes, 52 docentes, 4 directivos docentes y 352 acudientes o padres de familia.

A continuación, se relacionan los resultados de los instrumentos de recolección n de información:

Respecto al análisis de los resultados de las encuestas dirigidas a docentes se puede evidenciar que un 82,7% tienen nivel de formación postgrado (especialistas, magíster, doctor); el 73,1% creen que la convivencia escolar en la institución es buena; el mayor número de docentes afirma estar poco familiarizado con los términos: (justicia restaurativa, mediación, reparación, medida restaurativa, protocolo de atención); el 76,9% concuerda con que la mayor causa de alteraciones en la convivencia escolar corresponde a las pautas de crianza en el hogar; el 51,9% los problemas familiares; el 46,2% la influencia negativa de las redes sociales y el 28,8% las características de la personalidad.

Más del 80% de los docentes consideran que las estrategias que han sido efectivas para resolver situaciones de convivencia entre estudiantes han sido el dialogo entre las partes y el llamado a los acudientes y/o padres de familia. El 88% de los docentes de la institución considera positiva la estrategia de la elaboración de pactos de aula.

En comparación con el 2023 un buen número de docentes considera que el bullying y el irrespeto a los compañeros y docentes ha ido en aumento, mientras que el consumo de sustancias psicoactivas y consumo de alcohol han disminuido.

Un buen porcentaje de docentes consideran que se debería implementar en la institución en el proceso de enseñanza – aprendizaje el baile, aprovechando el programa PTA con la creación de centros de interés.

En cuanto a los acudientes, el 90,6% son mujeres; el 31,3% de los acudientes afirma que su familia es monoparental (conformada solo por uno de los padres e hijos); el 48,7% familia nuclear (conformada por ambos padres e hijo); el 12,5% familia extensa (conformada por padres, hijos y otros parientes como abuelos, tí os, primos) y el 7,4% familia reconstruida (familia en la cual uno o ambos miembros de la actual pareja tiene uno o varios hijos de unión libre).

El 65,2% de las familias viven en arriendo; el 23,4% viven en casa propia y solo el 10,5% viven en vivienda familiar; por otro lado, respecto a la ocupación de los acudientes el 43,6% son amas de casa; el 25,9% empleados; 23,1% son trabajadores independientes; más de un 5% se encuentran en desempleo; el 72,5% afirma que el aspecto que más 55

conoce del manual de convivencia es deberes y derechos; el 56,1% de las familias considera que la convivencia escolar en la institución n es buena; el 51,9% de los acudientes afirma desconocer las situaciones tipo I, tipo II y tipo III.

Respecto a los resultados de los estudiantes el 53,9% de ellos afirman que el aspecto que más conocen del manual de convivencia son los deberes y derechos; solo el 3,7% conoce los protocolos de atención n. El 51,5% considera que la convivencia escolar en la institución es buena; el 24,5% cree que es regular y el 22,1% piensa que es excelente; el 52,5% si tiene conocimiento sobre cuáles son las situaciones tipo I, tipo II, tipo III y el 32,9% no tiene conocimiento. El 92,3% de los estudiantes considera importante los pactos de aula.

Por otra parte, cabe resaltar que el 40,6 % de los estudiantes afirma que la posible causa de los problemas de convivencia entre estudiantes son los problemas familiares; el 34,3% se debe a características de la personalidad; el 29,4% pautas de crianza en el hogar; el 24% el ambiente escolar y el 26,4% influencia negativa de las redes sociales.

Respecto a los intereses de los estudiantes, el 30,3% le gustaría recibir formación en deporte y actividad física; el 30,1% en preparación para la vida laboral; el 28,8% arte (mu sica, arte y teatro); el 9,9% en idiomas enfocado en aprendizaje con música; el 13,3% en lectura y escritura; el 22,5% en actividades al aire libre; 18,5% en pensamiento crítico y creatividad; 14,3% responsabilidad ciudadana; 16,6% habilidades sociales y emocionales; el 16,2% sexualidad; 13,6% toma de decisiones. El 64,1% considera que solo a veces se trabaja para que las clases sean divertidas y u tiles y el 24% considera que siempre. El 35,9% considera que la institución n poco hace cosas para que todos puedan participar y sentirse importante, 42,2% respecto al aspecto anterior cree que es “mucho”.

El 57,7% de los estudiantes consideran que siempre se enseña en la institución n de la manera en que se necesita, incluso si hay estudiantes de diferentes edades, familia con poco dinero y con alguna discapacidad; el 25,4% considera que a veces y el 14,2% no está seguro en que responder.

A partir de la realización n de encuestas virtuales a padres de familia, estudiantes y Directivos se presentan las siguientes afirmaciones:

La mayoría de madres y padres de familia, estudiantes y docentes consideran que la convivencia escolar en la Institución Educativa es buena.

Los estudiantes encuestados consideran que las causas principales de las situaciones de convivencia que ocurren esta n relacionadas con problemas familiares y características de la personalidad del estudiante; para los padres de familia son los problemas familiares, pautas de crianza en el hogar y la influencia de las redes sociales; finalmente, para los docentes, la principal razón está relacionada con las pautas de crianza.

6. ACTORES Y PARTICIPACIÓN (INTERDISCIPLINARIEDAD, INTERSECTORIALIDAD, INTERINSTITUCIONAL).

6.1. Actores institucionales

PROYECTOS TRANSVERSALES 2025

Educación Ambiental

LIDER: Zaddy Astrid Quintero: DOCENTES DEL ÁREA DE MATEMÁTICA

José Ramón Pérez Pallares

Emilse Isabel Manzano Velásquez

Yesenia Areniz Arévalo

Davey Humberto García Lizcano

Yasmin Yulieth Sánchez Avernia

Myriam Leonor Borda Montaña

Jaqueline Duarte

Rosana Vergel

Estilos de vida saludable

LÍDER: Orlando Ortiz Quintero y docentes de Educación física y religión

Carlos Julio Pérez Amaya

Jacqueline Duarte

Yaneth Coronel Coronel

Leidy Liliana Uribe Quintero

Nahún Carreño Álvarez

María Camila Becerra Quintero

Educación Económica y financiera

Líder Juan Carlos Lozano Molina.

Nerys Cañizares Durán

Robert Llaín Guarnizo

Liliana Pérez Angarita

Mercedes Serrano Bacca

Educación sexual y construcción

Educación sexual y construcción de ciudadanía: Docentes área de Ciencias naturales

Líder: Leylis Yulieth Núñez López

Luz Marina Plata Camargo

Wilson Rincón

Magnolia Galeano

Lilybeth del Socorro Rincón Osorio

Dilia Rosa Lozano Machuca

Yovani Quintero Calvo

Jaqueline Torrado Castilla

Sandra Carrascal

Movilidad segura

LÍDER: Claudia Samira Fuentes Fuentes

Yurany Torcoroma Arévalo Carreño

Magda Celena Ascanio

Margeidys Quintero

Marly Katerine Pallares

PROYECTO TRANSVERSAL DE URBANIDAD, CIVISMO

Líder: Angie Barbosa Kennedy

Carmen Cecilia Quintero Guerrero

Jeison Stiven Sepúlveda Sánchez

Hermes Iván Arévalo Sánchez

María Carmenza Pérez Álvarez

María de Jesús Ortiz Ortega

6.2. Actores intersectoriales

Crediservir: Formación para la cultura del ahorro

UNAD: Formación en valores

Alcaldía municipal a través de la Secretaría de desarrollo humano, Secretaría de la mujer y juventudes.

Secretaría de movilidad.

Agencia Nacional de movilidad segura

Universidad Francisco de Paula Santander

Servicio Nacional de aprendizaje SENA

Cemprendo : Centro de empleo y emprendimiento

Tecno parque SENA

Hospital Emiro Quintero Cañizares

Policía nacional: Infancia y adolescencia.

Unidad Técnica ambiental

Corponort

IMDER

Organización: Juegos intercolegiados

7. Plan operativo de acción (POA)

7.1 PROYECTO DEL MEDIO AMBIENTE PRAE

INTEGRANTES DEL PROYECTO: Zaddy Astrid Quintero, José Ramón Pérez, Emilce Isabel Manzano, Davey Humberto García, Jasmín Yulieth Sánchez, Myriam Leonor Borda.

Anexo 1

PLAN DE ACCIÓN PARA

- Manejo de residuos sólidos
Objetivo: Identificar las fuentes y tipos de residuos sólidos generados en el centro educativo.
Acciones:
Impartir talleres y charlas periódicas sobre la importancia del reciclaje, la reducción de residuos y la contaminación.
Organizar campañas informativas a través de carteles, presentaciones en asambleas y medios digitales del colegio.
Crear un club de reciclaje para estudiantes interesados y motivar a los docentes a integrar temas ambientales en sus clases.
Puntos ecológicos
Colocar puntos ecológicos en las diferentes áreas de la institución para facilitar la clasificación de los residuos.
Asegurar que los contenedores estén etiquetados de forma clara y visualmente atractiva.
Capacitar al personal de limpieza para gestionar adecuadamente los residuos.
Con este plan de acción no solo contribuirá a reducir la acumulación de basura, sino que también sensibilizará a todos los miembros de la comunidad educativa.
- Manejo de recursos naturales
Objetivo: Identificar las áreas con mayor consumo de agua y energía en el centro educativo.
Acciones
Instalar sistemas de bajo flujo en grifos y retretes para reducir el consumo de agua.
Fomentar hábitos responsables, como cerrar el grifo mientras no se utiliza el agua.
Reforzar la educación sobre el uso de recursos hídricos en clases de ciencias o formación cívica.
Promover la recolección de aguas pluviales para el riego de jardines o áreas exteriores.
Implementar sensores de movimiento para el apagado automático de luces en áreas de la institución
Establecer horarios de uso de electricidad para evitar picos de consumo y fomentar el uso racional de los recursos.
- Contaminación del aire y acústica
Objetivo: Identificar las fuentes de contaminación del aire y los niveles de ruido en las áreas escolares.
Acciones

Asegurar que todas las aulas tengan ventilación adecuada.
Fomentar la apertura de ventanas durante los horarios adecuados para renovar el aire.
Colocar plantas en las aulas y pasillos que ayuden a mejorar la calidad del aire interior, ya que algunas plantas tienen la capacidad de absorber contaminantes.
Evitar el uso de productos químicos en las aulas (limpiadores agresivos, pinturas, etc.) que puedan liberar compuestos orgánicos volátiles (COVs).

Reducción del ruido ambiental

Acciones:

Usar ventanas de doble acristalamiento en las aulas expuestas a ruidos externos, como las que están cerca de carreteras transitadas.
Definir horarios y zonas para las actividades ruidosas, como el recreo, deportes y música, de modo que no interfieran con las clases o el estudio en zonas sensibles.

- Control de hormigas

Objetivo: Identificar las áreas con mayor presencia de hormigas y entender las causas del problema.

Acciones:

Realizar un censo inicial para identificar las zonas con más actividad de hormigas (aulas, patios, comedores, jardines, etc.).

Observar el tipo de hormigas presentes (por ejemplo, hormigas de fuego, cortadoras de hojas, etc.), ya que algunas especies pueden tener impactos más serios sobre la infraestructura o la salud.

Implementar un plan de limpieza riguroso en todas las áreas del colegio, con énfasis en la eliminación de restos de comida, especialmente en áreas como el comedor, aulas, y patios.

Colocar cubos de basura con tapas herméticas y vaciarlos con frecuencia. En el caso del comedor, asegurarse de que no queden residuos de comida en las mesas o pisos.

Control:

Utilizar sustancias naturales como el aceite esencial de menta y canela

Una de las mejores formas de eliminar hormigas de forma natural es mediante el uso de vinagre blanco. Este producto actúa como un potente remedio casero tanto para matar como para ahuyentar estos insectos y evitar (UNCOMO, 2025)

Rodear tu zona de cultivo o jardín con café molido que ya hayas utilizado. Este producto natural está considerado un repelente ecológico para evitar la aparición de hormigas ya que su fuerte olor provoca aversión en estos insectos. (GARDENWEB, 2025)

- Educación ambiental

Objetivo: Evaluar el estado actual de la conciencia y las prácticas ambientales en el centro educativo.

Desarrollar módulos y materiales didácticos que aborden temas clave de educación ambiental como el reciclaje, la biodiversidad, el cambio climático, la conservación de recursos naturales y el impacto de las actividades humanas en el entorno.

Incluir actividades prácticas dentro de las asignaturas regulares, por ejemplo, proyectos de reciclaje en todas las áreas, talleres de jardinería en biología, o discusiones sobre sostenibilidad en estudios sociales.

Establecer alianzas con expertos en medio ambiente, ONGs, las CARS, UTA entre otras

Crear jardines ecológicos en las instalaciones escolares donde los estudiantes puedan aprender sobre el cultivo de plantas y la importancia de la biodiversidad.

- Estrategia de incentivos y participación activa de la comunidad estudiantil
 Crear un sistema de recompensas para las aulas o grupos que generen la menor cantidad de impacto ambiental según las acciones establecidas en este proyecto.
 Organizar competencias de reciclaje entre grupos de estudiantes.
 Destacar los logros y avances en asambleas escolares o medios internos (boletines, redes sociales, etc.).

7.2. Proyecto pedagógico transversal de educación sexual y construcción de ciudadanía.

Integrantes: Líder: Leylis Núñez
 Profesores del área de Ciencias Naturales

EVENTO	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLES
-IZADA DE BANDERA	-Dar a conocer el proyecto de Educación sexual y construcción de ciudadanía	Abril - 2025	Estudiantes de 11°
-FOLLETO DE EDUCACIÓN SEXUAL Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA	- Elaboración y explicación del folleto	Mayo - 2025	-Equipo del proyecto de Educación sexual y docentes
CHARLAS Y CONFERENCIAS FOROS	- Realización de charlas y conferencias sobre: -Bullying -Sustancias Psicoactivas - Embarazo en adolescentes -Equidad de género - Sensibilizar y generar respeto por la mujer.	Junio- 2025	-Secretaría de Desarrollo Humano. Alcaldía Municipal -Karol Ortiz. Coordinadora de juventudes -Yuleima Guerrero. -Coordinadora de Infancia. - Estudiantes 11° - Alcira Ojeda.
CARTELERAS	-Concurso de carteleras sobre educación sexual y construcción de ciudadanía	Agosto- 2025	-Estudiantes ITAL

7.3 Proyecto pedagógico Económico y financiero:

7.3. PLAN DE ACCIÓN PPT

CONSTRUYE TU PROYECTO DE VIDA CON EDUCACION ECONOMICA Y FINACIERA

INTEGRANTES DEL PROYECTO: Lider. Jan Carlos Lozano Molina, Carolina Barbosa García, Nerys Cañizares Durán, Maria Yaqueline Duarte Manosalva, Robert Llain Guarnizo, Liliana Pérez Angarita, Marelvy Quintero Pabón

OBJETIVO	META	ACCIONES	RESPONSABLES	FECHAS Y TIEMPOS
Comprender los principios de la economía y las finanzas, lo que puede reducir conflictos relacionados con el dinero y la desigualdad económica.	Sensibilizar en un 40 % a la comunidad educativa en los principios de la economía y las finanzas	Solicitar apoyo a las diferentes estamentos financieros y educativos de la ciudad de Ocaña para mejorar la comprensión de los principios económicos y financieros que facilite la reducción de los conflictos generados con la mala administración de dinero.	Comité Técnico de la Institución	Mes de febrero a noviembre 2025

		<p>Desarrollar talleres de capacitación y concientización para estudiantes orientados a promover un entendimiento de las finanzas del Hogar.</p> <p>Motivar ahorro estudiantil y presupuesto familiar en la básica primaria, secundaria y media técnica.</p>		
<p>Promueve la toma de decisiones financieras responsables, lo que reduce el estrés económico y los conflictos familiares.</p>	<p>Capacitación de un 30% de la comunidad educativa en toma de decisiones financieras tendientes a minorar el estrés económico para reducir conflictos financieros</p>	<p>Solicitar a las entidades como Crediservir, Davivienda, UNAD, UFPSO:</p> <p>Capacitaciones a los estudiantes de 10° en la Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López que impacten en la buenas decisiones financieras para impactar en la buena</p>	<p>Comité Técnico de la Institución</p>	<p>Febrero-Julio</p>

		<p>administración del dinero.</p> <p>Por medio de juegos lúdicos sensibilizar a los jóvenes para pasar de los sueños a la Realidad para construir seres humanos con inteligencia financiera y proyectos de vidas más sostenibles.</p>		
--	--	---	--	--

7.4 Proyecto pedagógico emprendimiento

PLAN DE ACCIÓN PPT

IE INSTITUTO TÉCNICO ALFONSO LÓPEZ

NOMBRE DEL PROYECTO: PROYECTO TRANSVERSAL DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

INTEGRANTES DEL PROYECTO: Carolina Barbosa, Hugo Lemus, Yesenia Areniz, Jaime Vega, Magda Ascanio, María Carmenza Pérez

OBJETIVOS	META	ACCIONES	RESPONSABLES ENTIDADES INVOLUCRADAS	TIEMPO FECHAS
<p>1. Identificar ideas productivas y de innovación tecnológica para encaminar hacia la consolidación de unidades empresariales.</p> <p>2. Unir la cultura emprendedora con el apoyo de las herramientas tecnológicas para consolidar las unidades productivas y de servicios.</p>	<p>Al finalizar el año 2.025 lograr que el 30% de la población estudiantil del ITAL desarrolle habilidades en la cultura emprendedora y de innovación tecnológica en respuesta al entorno institucional y social</p>	<p>Reunión con el equipo</p> <p>Capacitación sobre caracterización del proyecto transversal</p> <p>Elaboración y aprobación del plan de acción</p> <p>FORMACIÓN INTELLECTUAL</p> <p>Transición hasta 2° grado</p> <p>*Juegos de simulación de tiendas.</p> <p>*Creación de productos con plastilina.</p> <p>*Cuentos y dramatizaciones sobre emprendimiento.</p> <p>3° a 5° grado</p>	<p>Equipo P.P.T.</p> <p>Líder de Proyectos Transversales: Aura Cecilia Mejía</p> <p>Equipo de P..P.T.</p> <p>Equipo P.P.T., Docentes ITAL SENA, UFPSO, CEMPRENDO</p> <p>Equipo P.P.T., Docentes ITAL SENA, UFPSO, CEMPRENDO</p>	<p>Enero 14</p> <p>Febrero 17</p> <p>Marzo 15</p> <p>Junio 25</p>

		<p>*Taller de manualidades para vender</p> <p>*Juego de mesa sobre finanzas</p> <p>*Simulación de ventas de productos de la escuela</p> <p>8° Grado</p> <p>*Taller de manejo de la Inteligencia artificial</p> <p>*Participación en la feria de ciencia, tecnología e innovación del ITAL</p> <p>*Participación en la feria de proyectos de sistemas de la UFPSO.</p> <p>10° Y 11° Grado</p> <p>*Concurso de ideas de negocio.</p> <p>*Simulación de "Shark Tank" con jurado.</p>	<p>Equipo P.P.T., Docentes ITAL SENA, UFPSO, CEMPRENDO</p> <p>Equipo P.P.T., Docentes ITAL SENA, UFPSO, CEMPRENDO</p> <p>Equipo P.P.T., Docentes ITAL SENA, UFPSO, CEMPRENDO</p>	<p>Junio</p> <p>Octubre</p>
--	--	---	--	-----------------------------

		<p>*Taller de marca personal y redes sociales.</p> <p>*Experiencias Empresariales y de Innovación</p> <p>*Sensibilización sobre la participación con sus proyectos en la XI versión de la feria estudiantil y microempresarial 2.025 de la Institución en sus BODAS DE DIAMANTE</p> <p>FORMACIÓN PSICOMOTRIZ</p> <p>Colocar sus capacidades al servicio de su comunidad</p> <p>FORMACIÓN EMPRESARIAL Y TECNOLÓGICA</p> <p>*Identificación de talentos empresariales y tecnológicos.</p> <p>*Creación de semilleros empresariales y de innovación</p>	<p>Equipo P.P.T., Docentes ITAL SENA, UFPSO, CEMPRENDO</p>	<p>Todo el año</p> <p>Todo el año</p>
--	--	--	--	---------------------------------------

		<p>*Organización y desarrollo del II versión del foro del emprendimiento 2.025.</p> <p>VISIBILIZACIÓN DE IDEAS EMPRESARIALES Y TECNOLÓGICAS</p> <p>*Participación en ferias organizadas por el ITAL, UFPSO, SENA, CEMPRENDO, CAMARA DE COMERCIO</p> <p>*Evaluación de las actividades</p>		<p>Todo el año</p> <p>Octubre</p> <p>Todo el año</p>
--	--	--	--	--

				Noviembre
--	--	--	--	-----------

7.5. Proyecto Pedagógico transversal Movilidad escolar

Mg. CLAUDIA SAMIRA FUENTES F.
Mg. YURANY TORCOROMA AREVLAO CARREÑO
MARTHA LUZ SUÁREZ
MAGDA CELENA ASCANIO GUTIERREZ
DEISY DEL ROSARIO PICÓN MOJICA

PLAN DE ACCIÓN

Tabla 12. Plan de Acción

INSTITUTO TÉCNICO ALFONSO LÓPEZ OCAÑA, NORTE DE SANTANDER PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR PLAN DE ACCIÓN FICHA TÉCNICA No. 1	
OBJETIVO	Promover comportamientos seguros en la comunidad educativa
PILAR ESTRATÉGICO	✓ Comportamiento Humano ✓ Movilidad Sostenible y activa

RIESGOS ASOCIADOS	<ul style="list-style-type: none"> ● INCLUIR LOS RIESGOS ASOCIADOS A COMPORTAMIENTO HUMANO Y QUE SE HAYAN IDENTIFICADO EN LA IED.

ACCIÓN		PLAZO	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
1	Talleres de seguridad vial para estudiantes	Mediano	Anual	Comité de Movilidad Escolar
2	Formación de promotores en seguridad vial.	Mediano	Anual	Comité de Movilidad Escolar
3	Actividades lúdicas para estudiantes de primaria en temas de seguridad vial.	Mediano	Anual	Comité de Movilidad Escolar
4	Capacitación a docentes en temas de seguridad vial.	Mediano	Anual	Comité de Movilidad Escolar
5	Actividades que promuevan la socialización y difusión del PME y su contenido.	Mediano	Continua	Comité de Movilidad Escolar
6	Capacitación a padres de familia	Mediano	Continua	Comité de Movilidad Escolar
7	Acciones ante conflictos de peatones y vehículos (particulares, buses, bicicletas o motos)	Mediano	Continua	Comité de Movilidad Escolar
INDICADOR DE RESULTADO		No. de talleres realizados/ No. de talleres propuestos		

INSTITUTO TÉCNICO ALFONSO LÓPEZ**OCAÑA, NORTE DE SANTANDER****PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR****PLAN DE ACCIÓN****FICHA TÉCNICA No. 2**

OBJETIVO	Promover comportamientos seguros en la comunidad educativa
-----------------	--

LÍNEA ESTRATÉGICA	<ul style="list-style-type: none">✓ Gestión Institucional✓ Infraestructura Segura✓ Vehículos Seguros
--------------------------	--

RIESGOS ASOCIADOS	● INCLUIR LOS RIESGOS ASOCIADOS A INFRAESTRUCTURA Y QUE SE HAYAN IDENTIFICADO EN LA IED.
--------------------------	--

ACCIÓN	PLAZO	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
1 Solicitar a la Secretaría Distrital de Movilidad la señalización del entorno escolar.	Mediano	Única	Comité de Movilidad Escolar
2 Actualización de la señalización interna del colegio.	Mediano	Única	Comité de Movilidad Escolar
3 Acciones para reducir riesgos ante rutas de transporte escolar	Mediano	Única	Comité de Movilidad Escolar

3	Reuniones de equipo de movilidad escolar institucional	Mediano	Única	Comité de Movilidad Escolar
INDICADOR DE RESULTADO		No. de gestiones realizadas / No. de gestiones propuestas		

INSTITUTO TÉCNICO ALFONSO LÓPEZ OCAÑA, NORTE DE SANTANDER PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR PLAN DE ACCIÓN FICHA TÉCNICA No. 3			
OBJETIVO	Promover comportamientos seguros en la comunidad educativa		
LÍNEA ESTRATÉGICA	✓ Atención a Víctimas		
RIESGOS ASOCIADOS	● INCLUIR LOS RIESGOS ASOCIADOS CON ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y QUE SE HAYAN IDENTIFICADO EN LA IED.		
ACCIÓN	PLAZO	PERIODICIDAD	RESPONSABLE

1	Socializar y difundir el protocolo de atención en caso de siniestro vial con la comunidad educativa.	Mediano	Única	Comité de Movilidad Escolar
2	Realizar capacitación virtual de primer respondiente.	Mediano	Única	Comité de Movilidad Escolar
3	Registros internos del colegio o ante el ente territorial encargado, sobre accidentalidad escolar	Mediano	Única	Comité de Movilidad Escolar
INDICADOR DE RESULTADO		No. de talleres realizados/ No. de talleres propuestos		

7.6 Plan de acción ppt

DERECHOS HUMANOS

LÍDER: Edith Grazziani

INTEGRANTES: Docentes del área de sociales

OBJETIVO	META	ACCIONES	RESPONSABLES	FECHAS Y TIEMPOS
Analizar y evaluar el desarrollo de los proyectos transversales durante 2024. Presentar propuestas para el	Lograr la participación del 100% de los grados en las actividades de la semana por la paz y la	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con líderes de PPT • Explicación de los elementos básicos de un PPT • Explicación y elaboración de PPT por parte 	Aura Cecilia Mejía Edith Grazziani	15 de enero 2025

<p>desarrollo de los proyectos transversales 2025</p> <p>Organizar la semana por la paz y la convivencia para el reconocimiento de las buenas prácticas de convivencia</p>	<p>convivencia. (Talleres, campañas, murales, dramatizaciones)</p> <p>Reducir los conflictos y llamados de atención por comportamientos de intolerancia en un 20%</p>	<p>del líder de Proyectos Pedagógicos transversales y demás líderes de cada proyecto definido para el 2025.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización de la semana por la convivencia: • DÍA 1. LECTURA SOBRE LA CONVIVENCIA, COMO PREPARACIÓN A LA SEMANA • DÍA 2. ME CONOZCO Y ME REGULO • DÍA 3: CARTAS PARA CONVIVIR MEJOR • DÍA 4: ROMPIENDO ETIQUETAS • ¡VAMOS A VER QUÉ NOS QUEDA DE NUESTRA 	<p>Coordinadores y docentes</p>	<p>8 al 12 de septiembre</p>
--	---	--	---------------------------------	------------------------------

		SEMANA DE LA CONVIVENC IA ESCOLAR!		
--	--	---	--	--

7.7. PLAN DE ACCIÓN DE URBANIDAD Y CIVICAS

PLAN DE ACCION PPT URBANIDAD Y CIVISMO				
OBJETIVO	META	ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Promover en los estudiantes de secundaria la práctica y transmisión de valores de urbanidad y civismo, reforzando el respeto y los buenos modales entre los estudiantes de primaria.	Que, al finalizar la actividad, al menos el 90% de los estudiantes de primaria participantes reconozcan y apliquen tres normas de buenos modales en su vida diaria dentro del colegio.	Organizar y desarrollar una visita pedagógica de estudiantes de secundaria a las escuelas de primaria, en la que los mayores realicen charlas interactivas y juegos didácticos sobre buenos modales, incluyendo ejemplos prácticos y dinámicas de reconocimiento de conductas respetuosas.	ANYI BARBOSA VACA- LIDER	TERCER Y CUARTO PERIODO
Fortalecer en los estudiantes el conocimiento y la comprensión de sus derechos y deberes, promoviendo la responsabilidad y la convivencia pacífica dentro de la institución educativa.	al finalizar la actividad, al menos el 85% de los estudiantes participantes puedan identificar correctamente cinco derechos y cinco deberes fundamentales según la charla recibida.	Coordinar y realizar una visita educativa de la secretaria de desarrollo en el área de Infancia y Adolescencia, quienes impartirán charlas interactivas y dinámicas participativas sobre los	ANYI BARBOSA VACA-LIDER	Tercer y cuarto periodo

		derechos y deberes de los estudiantes, con ejemplos prácticos y actividades de reflexión en grupo.		
Promover en las estudiantes prácticas de convivencia, respeto y resolución pacífica de conflictos mediante actividades artísticas y participativas durante la Semana de la Convivencia.	Al finalizar la Semana de la Convivencia, el 90% de los estudiantes participen en al menos una actividad artística o colectiva relacionada con urbanidad y civismo, evidenciando su compromiso con la convivencia pacífica.	Organizar y ejecutar actividades como la elaboración de murales, dibujos, y otras expresiones artísticas, en las que los estudiantes puedan reflexionar y representar valores de civismo, respeto y urbanidad, integrando los contenidos del proyecto pedagógico transversal.	ANYI BARBOSA VACA-LIDER	Tercer y cuarto periodo
Fortalecer la coordinación, el liderazgo y la planificación entre los estudiantes líderes de los proyectos transversales, promoviendo la colaboración y la integración de buenas prácticas	Que, al finalizar la reunión, el 100% de los líderes de los proyectos transversales identifiquen al menos tres estrategias concretas para fortalecer la urbanidad y el civismo en sus	Convocar y realizar una reunión de coordinación entre los líderes de cada proyecto transversal, en la que se compartan avances, experiencias y buenas prácticas, se planifiquen próximas actividades y se	ANYI BARBOSA VACA-LIDER	Cuarto periodo

en urbanidad y civismo.	respectivas actividades.	definan compromisos de seguimiento y evaluación de los resultados relacionados con urbanidad y civismo.		
-------------------------	--------------------------	---	--	--

